

RESEÑAS

Universidad Complutense de Madrid y también profesor de la televisión; ¿o cómo quieres que se te llame?

—«Profe de la tele»; sí, ese es mi nombre popular.

José Polo

Universidad Autónoma de Madrid

LAPESA, Rafael, *Estudios lingüísticos, literarios y estilísticos*, Universitat de València, 1987.

LAPESA, Rafael, *Orígenes y expansión del español atlántico*, Universidad de Oviedo, 1988.

Con motivo de su investidura como doctor *honoris causa* por la Universidad de Valencia, tal Universidad ha publicado una selección hecha por él mismo de algunos de los trabajos de don Rafael Lapesa; de igual manera el discurso que con el mismo motivo pronunció Lapesa en la Universidad de Oviedo, ha quedado recogido en el fascículo de conjunto *Acto académico de investidura como doctores "honoris causa" a los Excmos Sres D. Rafael Lapesa Melgar [y] D. Manuel Lainz Gallo*. De una y otra publicación vamos a dar noticia nosotros ahora.

Lapesa proclamaba en Valencia que "si en el balance de mi vida hay algo que valga será el haber continuado la herencia de una escuela ilustre, haber procurado mantenerla al día incorporando a tal legado, sin desfigurarlo, aportaciones de otras escuelas que pudieran enriquecerlo, y haberlo transmitido a las nuevas generaciones". Evidentemente nuestro autor se está refiriendo al grupo que en el "Centro de Estudios Históricos" de la "Junta para Ampliación de Estudios" constituyeron don Ra-

món Menéndez Pidal y sus sucesivos discípulos directos, grupo que - como tal escuela- ha llenado buena parte de toda la investigación filológica del siglo XX en España, y ha sido reconocido internacionalmente. Entre nosotros no obstante se ha buscado a veces olvidar o descalificar en abstracto al propio don Ramón (lo señala con lucidez Julián marías en un artículo del *BRAE*, LXVIII, 1988, pp. 387-391); Marías, refiriéndose a tal deseo de preterición, escribe esta línea y media impresionante: "La impiedad sólo suele ser la máscara cínica con que la nada encubre su miedo a lo real".

Lapesa trata en sus *Estudios...* de Mayans, a quien dedica un análisis no muy extenso pero penetrante y sólido, y a quien valora al decir: "Los *Orígenes* ... acarrearon información que todavía hoy sigue siendo útil sobre las lenguas prerromanas y la romanización de Hispania. Abundan en observaciones históricas y lingüísticas perspicaces; las referentes a los cambios semánticos no fueron superadas... en el mundo hispánico hasta el P. Restrepo"; nos encontramos por tanto ante una obra que mereció lugar "muy destacado" en la historia de la lingüística española.

Páginas asimismo de visible solidez son las dedicadas a los cambios generales en la lengua del Siglo de Oro; en conjunto advierte nuestro autor cómo el cambio en el consonantismo generalizado de mitad del Quinientos a mitad también del Seiscientos, determinó el paso de la fonología medieval a la moderna. Se trata de un proceso idiomático y político, social y cultural al que alude Lapesa cuando se refiere al establecimiento de la corte en Madrid y al crecimiento de la población de la capital; "a este crecimiento -explica- contribuyeron sobre todo gentes de la mitad septentrional de España, Pues Toledo no perdió habitantes hasta ya entrado el siglo XVII, y Sevilla absorbía la emigración del Sur. En tierras toledanas Madrid fue un enclave de la pronunciación norteña asociada a la nueva cortesanía, y su ejemplaridad innovadora sobrepujo a la tradicional de Toledo".

Entre otros hechos nuestro autor trata por ejemplo de los trueques de sibilantes (*quijo*, *vigitar*, *relisión*, *colesio*), e interpreta cómo la necesidad de evitar su confusión con las sibilantes alveolares hizo que las prepalatales retrajesen la articulación; en la Península la velarización

llegó a ser completa, y el nuevo sonido *jota* "al acabar el primer tercio del siglo XVII... se había impuesto por completo".

En síntesis y como consecuencia de todos los cambios Lapesa muestra que el sistema consonántico de la lengua se escindió desde el XVI en dos variedades, una "la de la mitad septentrional del dominio castellano peninsular, ampliada con el reino de Toledo, Murcia y zonas de Andalucía oriental"; la segunda variedad ocupa la mayor parte de Andalucía más Cartagena, Canarias y América. Pero las cosas son complejas (la lengua en efecto consiste en una complejidad dialectal interior), y el fenómeno de la aspiración marca a su vez otra divisoria en el dominio hispanohablante.

El trabajo de don Rafael sobre problemas y métodos de la sintaxis histórica resulta bien conocido, y en el mismo se postula la consecución de un "acervo factual" que aún no poseemos, así como la inclusión en esa sintaxis histórica del análisis "de rasgos estilísticos, preferencias o particularidades estéticas del lenguaje general de una época, de una escuela, de un autor".

Asimismo es conocido el trabajo "Poesía de cancionero y poesía italianizante", que en realidad viene a contrastar -aunque no se diga con estas palabras- la poética del Cuatrocientos y la de Garcilaso, y a poner en claro por tanto lo que podemos llamar la "revolución poética" garcilasiana, tomada la palabra "revolución" en un sentido análogo al que tiene en Thomas S. Kuhn. Se trata de una temática que luego ha contado con aportaciones que es necesario leer de Fernando Lázaro Carreter y de Francisco Rico; nosotros mismos también creemos haber dicho algo sobre el asunto en algunos escritos.

En fin en su discurso ovetense Lapesa volvió a trazar (con la incorporación de nuevos datos) los rasgos principales de la fonética peninsular e hispanoamericana; hace uso ya desde el mismo título del sintagma "español atlántico", y se manifiesta así respecto de este concepto: El término "español atlántico" fue acuñado por Diego Catalán en 1958. La nueva denominación fue un acierto, pues engloba el andaluz occidental, el canario y el español americano, tan diverso, pero con tantos caracteres comunes a los veinte países del Nuevo Continente".

Nuestro autor examina en sus páginas el nacimiento de un dialecto neolatino entre los siglos VIII al X en la doble vertiente de la cordillera cántabra; describe el castellano y sus más antiguas irradiaciones, la castellanización del reino de Toledo y el hecho de que "el toledano conservó rasgos de segura o probable base mozárabe que habían de alcanzar amplio desarrollo en todo el español meridional". Lapesa se refiere naturalmente a la propagación a su vez del castellano de Toledo y a cómo -según ya sabemos- "a pesar de su prestigio, la pronunciación toledana hubo de ceder... ante el empuje de la castellana vieja; por otra parte "a finales del siglo XV el andaluz tenía ya casi todas sus peculiaridades actuales", y su propagación dio lugar al español atlántico: "De Sevilla a Cádiz procedían los repobladores de Málaga y el Suroeste granadino; gentes del reino de Sevilla dieron cima a la conquista de las Islas Canarias; en la Rábida tomó cuerpo el proyecto de Colón, y de Palos salieron las carabelas que lo pusieron en obra".

La densidad de la ejemplificación, la agudeza de las interpretaciones, y un tono general de honestidad intelectual, constituyen rasgos que a ningún lector de los presentes trabajos de Rafael Lapesa han de pasarles desapercibidos; si él con modestia hemos visto que hace residir su mérito en haber continuado la obra de Menéndez Pidal y de sus primeros discípulos, nosotros podemos calificar su trayectoria de profesor y de investigador como imparablemente lograda. La escuela pidalina tiene en Lapesa a uno de sus miembros de obra más seria, y de medida personal más notoria.

Si se nos permite una referencia personal queremos decir que nosotros venimos tratando al prof. Lapesa desde hace unos doce años, y que en este tiempo hemos podido comprobar una y otra vez dos cualidades suyas: una alta generosidad en los asuntos humanos, y una sana libertad para manifestar sus conclusiones científicas y para respetar a la vez a quienes piensan de otra manera.

Francisco Abad

Universidad Nacional de Educación a Distancia